REGLAMENTO CUADRIATLÓN CAZALEGAS 2023.

Organización y arbitraje
1. El Cuadriatlón de Cazalegas 2023 es una competición organizada por el Ayuntamiento de Cazalegas en colaboración con la Federación Castellano Manchega de Triatlón.

Cuándo y dónde
2. La prueba se celebrará el domingo 10 de septiembre de 2023 en el embalse de Cazalegas (Toledo), a la altura del camping de Cazalegas. El horario de inicio de la competición se realizará a las 11:00h (a falta de confirmación). Todo lo relacionado con los horarios, será publicado en la web de la federación castellano-manchega de triatlón (www.triatlonclm.org), y redes sociales con antelación.

Distancias
3. Las distancias serán las siguientes para todas las categorías:

- Natación: 750 m.
- Ciclismo: 18km
- Kayak: 4km
- Carrera: 5km.

Categorías
4. Existen 2 tipos de participación posibles: individual o relevos.

5. Pueden participar todas aquellas personas nacidos en el año 2007 o años anteriores.

6. Se establecen las siguientes categorías **individuales**, que a su vez están divididas en masculina y femenina:

- **Juvenil** (16-17 años). Nacidos en los años 2006-2007.
- **Junior** (18-19 años). Nacidos en los años 2004-2005.
- **Sub23** (20-23 años). Nacidos en los años 2000-2003.
- **General** (24-39 años). Nacidos en los años 1984-1999.
- **Veterano 1** (40-49 años). Nacidos en los años 1974-1983.
- **Veterano 2** (50-59 años). Nacidos en los años 1964-1973.
- **Veterano 3** (60 años o más). Nacidos en 1963 o antes.

7. Se establecen las siguientes categorías por **relevos**:

- Relevos masculinos
- Relevos femeninos
- Relevos mixtos

8. La prueba por relevos será compuesta por equipos de entre 2 a 4 participantes. Un mismo participante en la prueba de relevos, podrá realizar entre 1 a 3 segmentos, dependiendo del número de participantes del equipo. El paso

de relevo en los diferentes segmentos, será a través del paso de una goma-testigo o del chip en el un lugar habilitado para ello, a confirmar por parte de la organización previa a la prueba.

9. **Categorías especiales** (solamente relevos, no contabilizarán para la puntuación final de clubes)

- **Paracuadriatlón**: según clases de paratriatlón (PTWC,PTS o PTVI) y/o paracanoe (KL o VL) de acuerdo según las federaciones internacionales respectivas. Al menos 1 de los participantes del relevo debe estar certificado en unas de esas clases.
- **Fuerzas seguridad y rescate**. Incluye a bomberos, policía nacional, guardia civil, policía local y autonómicos, militares, protección civil… y resto de unidades dentro de las fuerzas de seguridad. Todos los participantes del relevo deben acreditar su condición de fuerzas de seguridad o rescate. Si no llegaran a la participación mínima de 3 equipos de fuerzas de seguridad y rescate, los equipos presentes serán incluídos en la clasificación general de relevos.

Material y segmentos

10. Los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación que se proporcione por la organización.

11. Todo atleta que participe sin estar debidamente acreditado e identificado no podrá competir.

12. El control de material se realizará en la entrada y salida al área de transición, siendo obligatorio presentar DNI o licencia federativa a los oficiales técnicos de la prueba.

13. La retirada de la bicicleta del área de transición sólo se podrá realizar cuando haya finalizado completamente el segmento ciclista, siempre y cuando no entorpezca el desarrollo de la prueba, y bajo la autorización de los oficiales técnico de la prueba.

14. El segmento ciclista se desarrollará **SIN DRAFTING** (no estará permitido ir a rueda de otros participantes), debiendo guardar la distancia de seguridad y el tiempo de adelantamiento, establecidos según el reglamento de la federación de triatlón de Castilla La Mancha. El circuito se desarrollará sobre asfalto en carreteras controladas por voluntarios, Policía Local y Guardia Civil, debiendo respetarse las normas de circulación (en ningún momento podrá invadir el carril contrario y se debe circular por la derecha del carril). El uso del casco rígido, debidamente abrochado es obligatorio. Se permite el uso de bicicleta de carretera (ruta o contrarreloj) o de montaña. No se permitirá uso de bicicletas eléctricas.

15. En el segmento de piragüismo no será obligatorio el uso de chaleco salvavidas, aunque su uso es opcional.

16. En el segmento de piragüismo, se podrá utilizar cualquier embarcación del tipo kayak o canoa, individual. No serán permitidas embarcaciones motorizadas o de tipo hinchable.

17. Toda embarcación deberá disponer de sistema de flotación, ya sea por el tipo de material (embarcación de plástico) o de dispositivo que garantice dicha flotación (polispan o flotador en el interior de la piragua).

18. Toda embarcación deberá ser desinfectada previa a su uso en la zona habilitada para ello.

Cierre control

19. Existirá cierre de control para cada una de los sectores, para garantizar el buen desarrollo de la prueba. Dichos cierres de control serán: Natación 25 minutos, natación+ciclismo 1h00´, natación+ciclismo+piragüismo 1h45´. Total 2h30´.

Inscripciones

20. La cuota de inscripción individual será de 30 euros (6 euros más si no es federado en triatlón) y la inscripción por relevos de 20 euros por participante (6 euros más si no está federado). Las inscripciones se realizarán a través de la web de la federación castellano-manchega de triatlón (www.triatlonclm.org).

21. Las inscripciones se realizarán a través de la web de la federación castellano-manchega de triatlón (www.triatlonclm.org).

22. La devolución en caso de cancelación de la inscripción será del 50% del importe total, siempre y cuando se realice antes de que se cierren las inscripciones.

23. El cierre de las inscripciones se realizará el domingo 3 de septiembre de 2023 a las 23:59 horas o cuando se completen los 300 participantes establecidos como máximo.

Entrega dorsales

24. La entrega de dorsales y chips se podrá realizar por parte del participante el sábado 9 de septiembre en la reunión técnica (lugar y horario a determinar) o bien el mismo día de la prueba (domingo 10 de septiembre), en lugar habilitado para ello, en zona de salida y en horario a determinar. Será obligatorio presentar el DNI por parte del deportista, o autorización con fotocopia del DNI del participante, para retirada de dorsal/chip por otra persona.

Premios

25. Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto individual como por relevos. A cada deportista se le obsequiará con su bolsa del corredor.

26. Se otorgarán trofeos a los tres primeros clubes clasificados y federados en triatlón, siendo la clasificación realizada por el sumatorio de puntos de participantes individuales y por relevos federados. No será contabilizada para la clasificación por clubes las categorías especiales de paracuadriatlón ni de fuerzas de seguridad y rescate.

Puntuación clasificación

27. La puntuación para la clasificación por clubes será el sumatorio de puntos tanto de los participantes en la clasificación individual como en relevos (Puntos totales club= puntos participantes individual + puntos equipos relevos) , atendiendo a la siguiente puntuación, tanto en la clasificación individual como en la de relevos (no entran en clasificación las categorías especiales o no federados):

- 1er puesto: 100 puntos
- 2º puesto: 90 puntos
- 3er puesto: 85 puntos
- 4º puesto: 80 puntos
- 5º puesto: 79 puntos
- 6º puesto: 78 puntos
- ...en adelante restando un punto.

Sanciones

28. No se permitirá la ayuda externa a los deportistas en competición, siendo motivo de descalificación. Solamente se proporcionaría ayuda por parte de la organización en caso de que así se establezca en las reuniones técnicas previas con los deportistas, con el único objetivo de mantener la seguridad de la prueba y los deportistas.

29. Se habilitará una zona para el deshecho de residuos durante el segmento de carrera (geles, botellas, envoltorios…), siendo motivo de sanción el hacerlo en una zona no habilitada. En el resto de los segmentos, el deportistas deberá guardarse el envoltorio o deshecho consigo hasta el final de la prueba o llegar al punto habilitado para dicho residuo.

30. La penalización por las sanciones se llevarán a cabo en el penalti box habilitado para ello, indicándose el dorsal del participante. El desacato o caso omiso deliberado por parte de las órdenes de los jueces de carrera, será motivo de descalificación.

31. No se permitirá el uso de auriculares o cascos de música durante la competición.

Otros

32. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, de neutralizarlo o su cancelación, si circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.

33. Todos los participantes asumen, por el hecho de tomar parte en la prueba, que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declina de los organizadores toda responsabilidad que se derive de esta circunstancia. Los Oficiales y personal técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

34. Todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo se atenderá a los reglamentos en vigor de la Federación Castellano Manchega de Triatlón.

Cazalegas, 1 de enero de 2023
POR LA ORGANIZACIÓN VISADO Y CONFORME FEDERACIÓN CASTELLANO MANCHEGA DE TRIATLÓN.